ACTA N° 08-2024 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

El Concejo Municipal de Esparza, el viernes siete de junio del dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas y treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Dr. Fernando Villalobos Chacón **presidente,** Karol Arroyo Vásquez - **Vicepresidenta**, Christian Alonso Tercero Carvajal, Flor María Cubero Martínez, Juan Carlos Zeledón Maffio.

Regidores Suplentes presentes: Ronald Gerardo Robles Arley, Erika Yorleny García Porras, Luis Diego Estrada Jiménez, Ilianette Picado Sánchez, Luis Fernando González Díaz.

Síndicos Propietarios presentes: Gerardo Porras Garita, Aderith Porras Castillo, Diana Stephannie Quesada Arroyo, Luis Alberto Pérez Palma, Heriberto Alvarado Méndez, Douglas Arce Solís.

Síndicos Suplentes presentes: Heidi Marianela Hidalgo Madrigal, Álvaro Antonio Barrantes Araya, Rebeca Salas Aguilar, Karen Raquel González Barrantes, Saviney Arlen Morales Segura.

Ausente: Carlos Ernesto Zamora Benavides.

Funcionarios presentes: Lic. Bienvenido Venegas Porras - Alcalde, MSc. Yerlin Díaz Vargas - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Aguero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez - secretaria, Verónica Solorzano Jarquín, Analista de Proyección Municipal.

ORDEN DEL DÍA

I- Audiencia al Ministro de Seguridad Pública

ARTÍCULO I

Audiencia al Ministro de Seguridad Pública

1- El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, les da la bienvenida a todos los presentes, e indica: El día hoy habíamos convocado a una audiencia con el señor Ministro de Seguridad, le voy a dar la palabra al señor Alcalde para que explique la razón por la que el señor Ministro no va a poder acompañarnos, pero el señor Alcalde trae otro tema, ya que la sesión estaba convocada. Luego de eso, los regidores titulares tendríamos que aprobar por unanimidad el cambio en el orden del día para poder continuar con la sesión. Adelante señor alcalde.

Sr. Alcalde: Gracias, señor Presidente, buenas noches, compañeros y compañeras. Efectivamente, les había informado la semana anterior que el señor Ministro nos va a visitar, habíamos hablado originalmente de la posibilidad de que esa reunión fuera el día de hoy, pero después le surgió un inconveniente al ministro porque tenía que asistir el día de hoy a atender unos asuntos a la provincia de Limón, entonces me pidió que de acuerdo a la agenda tenía disponibilidad para venir aquí el viernes 28 de este mismo mes. En vista de que fue el Concejo Municipal que convocó a la sesión extraordinaria no pudimos dejarla sin efecto, en principio yo le pedí a la señora Vicealcaldesa el favor de que me ayudara a desconvocarla, pero obviamente que ese no era el procedimiento indicado porque como la convocó el Concejo Municipal, el único que podía desconvocarla era el Concejo, si la hubiera convocado el suscrito como alcalde, yo hubiera podido desconvocarla, entonces estamos hablando de ese tema con Olivier y con el Presidente don Fernando, que me parece que hay que buscar alguna posibilidad reglamentaria para que futuros si sea algo así, que no tengamos que andar corriendo, sencillamente ese poder pospuesto en la sesión para la otra semana una extraordinaria y no hubiera habido ningún problema. Pero en todo caso eso fue lo que sucedió entonces decidimos traer otro tema hoy aquí a conocimiento del Concejo Municipal en esta sesión y ahora los compañeros José Acevedo y Cristian Carvajal nos van a hacer una exposición de todo el proceso que se está siguiendo con el tema del reciclaje en el cantón, y sabemos también un vídeo ahí que habían grabado anteriormente en la municipalidad para que un poco que ustedes que son

nuevos, se informe un poquito de todo el proceso que se sigue con el tema del reciclaje y hay algunos problemas que tenemos que se han venido acumulando, los desechos ahí por algún tiempo, los productos de reciclaje que queremos hacerlo. Conocimiento del Consejo Municipal y también traemos algunas propuestas de cómo vamos a atender esa situación. ¿Eso sería Presidente? Entonces esa fue la razón por la cual tuvo que cambiar la atención del señor Ministro por la propuesta que traen los funcionarios José Acevedo Christian Carvajal en el tema del reciclaje.

Qué bueno, muchas gracias señor alcalde, para informar que es totalmente entendible. Entonces, si les parece modificaríamos el orden del día, incluiríamos un punto que se llamaría asunto de la alcaldía, para que el señor alcalde presente lo que corresponda, lo votamos en firme, queda aprobada por unanimidad. Entonces procederíamos con el tema asunto de la alcaldía, sí, adelante, señor alcalde.

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, solicita alterar el orden del día para que se incluya asuntos de la Alcaldía.

Una vez sometido a votación resulta **APROBADO por unanimidad.**

ARTÍCULO II
Mociones del Alcalde

1- El Lic. Bienvenido Venegas Porras, Alcalde Municipal CDSJG-004-2024 de fecha 07 de junio de 2024, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, por el Concejo de Distrito de San Juan Grande; que dice:

Reciban un caluroso saludo del Concejo de Distrito de San Juan Grande, deseándoles como siempre el mayor de los éxitos.

Después de presentar el caso al Lic. Olivier López Agüero, Asesor Legal Municipal, presentado por el Concejo de Distrito de San Juan Grande, en el oficio **CDSJG-003-2024** el pasado 03 de junio ante el Concejo Municipal y realizar algunas modificaciones al mismo; nuevamente damos a conocer la variación al nombre de los proyectos 2023, de Ley 8461, relacionados con carpeta asfáltica, planteados por el anterior Concejo de Distrito, según acta **No. 9, Artículo N3, incisos 3.4 y 3.5;** los cuales, cabe aclarar, ya estaban aprobados en audiencia pública de ese año y para ser ejecutados en el 2024, haciendo la salvedad **que no se varía ni el monto, ni el sitio, ni el fin del proyecto.**

Lo anterior, apegados al oficio ***GV-076-2024,*** de fecha 26 de abril, 2024, emanado por Gestión Vial, donde establece la importancia de hacer demarcación y encauzamientos de aguas cada vez que se realice una carpeta asfáltica, según directriz dada por la Auditoria Interna, mediante el ***INFORME DE AUDITORIA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL PROCESO DE SEGURIDAD VIAL DE LA UNIDAD TECNICA Y GESTION VIAL MUNICIPAL INFAI-CE-001-2024.*** Además, el Ing. Juan Carlos Salas Porras, en el oficio ***GV-097-2024***, dirigido al Concejo de Distrito actual, nos aclara que los dineros destinados para estos proyectos no serán suficientes para cumplir con lo estipulado, por lo que después de las recomendaciones dadas por Gestión vial y visitar las zonas a intervenir, en reunión de Concejo de distrito celebrada el pasado 02 de junio, 2024, **Acta N.2, Artículo N.3,** se decide cambiar el nombre de los proyectos quedando de la siguiente manera:

1. ***Proyecto UT10 Mejoramiento de la Superficie de Ruedo mediante cuneta revestida,*** *en el camino 6-02-063 ENT 13, Mollejones a ENT 5 San Juan Grande, (Calle Bambú), por ₡5.000.000,00 (Cinco millones de colones).*
2. ***Proyecto UT11 Mejoramiento de la Superficie de Ruedo mediante cuneta revestida,*** *en el camino 6-02-013 ENT N622 Juanilama a ENT 5 San Juan Grande, (Calle Mollejones) por ₡10.000.000,00 (Diez millones de colones)*." **Hasta aquí la transcripción de la nota.**

Sr. Alcalde: Yo más bien le pediría a nuestro asesor legal, a don Olivier, que nos ayude un poco con el tema para esclarecerlo, porque el lunes pasado no se aprobó, porque hubo una mala interpretación de lo que se estaba solicitando.

Lic. Olivier López Agüero: Muchas gracias, señor Presidente, muy buenas noches a todos. Sí, lo que hubo fue un error en la redacción del documento que presentaron los compañeros del Concejo de Distrito el lunes pasado, ya que dentro del documento se incluían dos proyectos que van a ser conocidos mañana en audiencia pública. Y el Reglamento dice que esos dos proyectos, y no se pueden variar hasta antes del 15 de mayo era que había tiempo. Estos dos sí son proyectos del 2023 que ya se conocieron en audiencia y que por una recomendación técnica, hay una recomendación técnica, hay un oficio basado también en una observación de la auditoría. Entonces está variando el nombre y la forma de ejecución, pero el proyecto sigue siendo el mismo, el contenido presupuestario sigue siendo el mismo.

Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad y en firme (Artículo 45).**

SE ACUERDA: Aprobar el cambio del nombre de los proyectos tal y como los solicita el Concejo de Distrito de San Juan Grande mediante nota CDSJG-004-2024, y se traslada a la Alcaldía para su ejecución correspondiente. Remitir copia al Concejo de Distrito de San Juan Grande. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45).**

2- El Lic. Bienvenido Venegas Porras, Alcalde Municipal: El otro tema que traemos es el que les decía originalmente. Nos encontramos allá en la finca que tiene la Municipalidad en humo, donde se lleva a cabo todo el proceso de reciclaje. El plan integral para para para se llama plan integral de desechos sólidos. Nos encontramos allá con una montaña de desechos la van a ver, es una acumulación de todo lo que se recicla en el cantón de Esparza que no se ha podido procesar todo este tiempo y más bien, yo le voy a dejar la exposición al ingeniero José Acevedo que es el gestor ambiental, también le pedí a Cristian Carvajal que me ayudara a coordinar todo lo relacionado con la solución a este problema que tenemos.

Les cedamos la palabra al ingeniero José Acevedo para que preparara una exposición para el Concejo Municipal sobre la actualización del plan integral de desechos sólidos y luego al final podemos para que más que todo como información para las para los regidores de cítricos, que la mayoría son nuevos en este Consejo Municipal para que conozca un poco el funcionamiento. De ese proceso que se lleva a cabo en. En la finca de la municipalidad, adelante compañeros.

Ing. José Acevedo: Gestor de Servicios Públicos: Buenas noches. Esta es una herramienta que nosotros tenemos está vigente hasta el 2026, fue aprobada por el Concejo Municipal y actualmente lo que venimos a hacerles es una presentación de cómo está y hacia dónde vamos con esa herramienta.

A continuación procede a hacer la siguiente presentación:



AMBITO DEL PLAN:

Los seis distritos del cantón de Esparza: Espíritu Santo, Macacona, San Juan Grande, Caldera, San Jerónimo y San Rafael.

PERÍODO DE PLANIFICACIÓN:

5 años, del 2021 al 2026 (Se debe actualizar cada año)

TIPOS DE RESIDUOS: Residuos ordinarios, valorizables y especiales generados por la población.

VISIÓN

En el 2026 Esparza será un ejemplo nacional en la gestión integral de residuos sólidos, con la participación activa de todos los sectores de la población para el logro de sus objetivos.

MISIÓN

El Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Esparza es una guía eficaz que la municipalidad utiliza para mejorar la calidad de vida, ambiente y economía del cantón

OBJETIVOS

1. Sensibilizar y capacitar a la población en el manejo adecuado de residuos sólidos.
2. Aumentar la recuperación de residuos valorizables y reciclables.
3. Promover iniciativas cantonales enfocadas al manejo integral de residuos sólidos.
4. Optimizar los servicios municipales de residuos sólidos.

META 1.1 Sensibilizar y capacitar a la población en el manejo adecuado de residuos sólidos.

Se crea la ruta del reciclaje, se brindan charlas a todos los centros educativos del cantón llevando del 2021 a la fecha mas de 1500 estudiantes y docentes capacitados en gestión de residuos solidos.

META 1.2 Esquema de 30 líderes comunitarios ad-honorem en gestión de residuos elaborado.

Se ha trabajado en la conformación de grupos ambientales en todos los distritos, se requiere actualizar el comité coordinador y terminar de definir el perfil de líder comunitario en el 2024.

META 1.3 Programa cantonal de aprovechamiento de residuos orgánicos establecido.

Se lanzo la primera etapa del plan cantonal de compostaje, la cual consiste en entregar composteras domiciliares gratis, llevamos entregadas 117 y faltan por entregar 59.

META 1.4 Disminución del 10% anual del PPC, de 0,890 kg/hab/día a 0,800 kg/hab/día.

Las diferentes estrategias de trabajo están funcionando, el aumento en el reciclaje, el trabajo en residuos orgánicos nos han llevado a que desde el 2021 a la fecha bajemos un 8% la generación de residuos solidos.

META 2.1 Incremento de un mínimo del 100% anual de recolección selectiva de residuos valorizables.

En el plazo de 6 años el programa de Valorización se transformo en un servicio público que brinda el Municipio, alcanzado una alta consciencia ambiental en la comunidad y aumentado en un 170% desde el 2018 a la fecha.

META 2.2 Programa de mejoramiento de la productividad del CRM municipal funcionando.

Las estrategias de esta meta no se ha podido llevar acabo debido a que no se han brindado los recursos que ha solicitado la Gestión de Servicios en cuanto a personal para aumentar la capacidad instalada del CRRV, lo que ha generado que mucho del material se acumule esperando a ser procesado, generando un impacto visual negativo e incrementado algunos riesgos asociados a la acumulación propia de el material. El CRRV actualmente solo cuenta con 3 funcionarios en planta y 2 de ellos tienen condiciones especiales que no le permiten trabajar al 100% aunque el CRRV fue diseñado con una capacidad operativa de 20 personas, 14 en el mezanini y 6 personas en parte baja. Durante el 2022 y 2023 se ha solicitado a la administración mas personal el mismo no ha sido facilitado lo que ha generado que esta meta no se este cumpliendo, adicional a que también se requiere de 1 chofer y 1 peón mas para la ruta de comercial que falta mejorar e implementar.

META 2.2 Programa de mejoramiento de la productividad del CRM municipal funcionando.
Estrategia de Mejora.
Se ha definido 3 estrategias por parte de la Alcaldía para mejorar este punto 1.

- Inmediato plazo: La contratación de al menos 6 personas para el segundo semestre 2024 para reforzar el área de proceso de valorización por un periodo de 4 meses para bajar la carga de material actual, esta contratación de personal tiene un costo total de ¢15, 934 878.96 (GTH).
- Corto plazo: Incluir en el PAO 2025, los recursos económicos para la contratación de estos jornales por todo el periodo 2025 para logar mantener el CRRV operativo sin tanta acumulación de residuos.
- Mediano Plazo: Establecer un convenio de operación con alguna asociación para que se encarguen de la operación, clasificación y comercialización de los residuos que son llevados al CRRV.

3. Promover iniciativas cantonales enfocadas al manejo integral de residuos sólidos

Meta 3.1 Seis comités distritales de conservación ambiental conformados. Falta la conformación de 3 comités distritales.
Meta 3.2 Establecimiento de dos convenios con instituciones educativas. Falta la ejecución.
Meta 3.3 Consolidación del proyecto de construcción del CRM en la finca municipal del Humo.
Meta 3.4 Identificación de un grupo para la operación del futuro CRM.
Meta 3.5 Programa de eliminación de botaderos y quemas elaborado.
Meta 3.6 Creación de mesa cantonal interinstitucional de educación ambiental

4. Optimizar los servicios municipales de residuos sólidos

Meta 4.1 Proceso de control y monitoreo de la Unidad de Servicios Ambientales establecido. En aplicación (Falta nombrar 1 inspector de servicios ambientales)
Meta 4.2 Aplicación trimestral de 23 indicadores de gestión de residuos OPS/OMS. En aplicación
Meta 4.3 Plan de mejora del servicio de recolección ordinaria funcionando. Para este 2024 esta la adquisición de 2 camiones recolectores y la contratación de disposición y recolección que esta en proceso de análisis técnico en SICOP.
Meta 4.4 Actualización del sistema tarifario de recolección iniciado. Proyecto Ejecutado estudio tarifario actual, para este 2024 se realiza el estudio de composición y generación de residuos para el ajuste al modelo.

MATRIZ DEL PLAN ACCION:

- 4 OBJETIVOS
- 15 METAS
- 86 ESTRATEGIAS

EL ÉXITO DEL PMGIRS-Esparza depende de diversos factores

1) Participación comunitaria.
2) Voluntad política.
4) Desarrollo de actividades sostenibles en el tiempo.
5) Aplicación de la legislación vigente
6) Involucramiento del sector privado.
7) Acceso a recursos económicos.

MUCHAS GRACIAS
POR SU PARTICIPACIÓN

Hasta aquí la presentación.

Síndico Douglas Arce Solís: Viendo esa exposición ingeniero no sé si es posible o cabe la posibilidad que pudiéramos explorar también algún tipo de convenio con una asociación de desarrollo o qué sé yo alguien que pudiera por lo menos encargarse de ese trabajo que no tenemos, ahorita falta el personal o existiera la

posibilidad de hacer algún tipo de convenio con alguna asociación de Desarrollo o esquís asociación.
Sr. José Antonio Acevedo Alfaro, Funcionario Municipal: Sí como esa es la siguiente filmina como el señor Alcalde nos pidió nosotros les le desarrollamos algunas estrategias de mejora, que son estrategias de inmediato plazo, de corto plazo y de mediano plazo, no pusimos largo plazo porque el tema no puede parar, el servicio no puede parar el servicio se tiene que seguir dando la gente tiene que seguir reciclando lo tenemos ya intrínseco dentro de la población como un servicio más, entonces tenemos que continuar con esa calidad. Le dijimos que era la contratación de al menos 6 personas para el segundo semestre del 2024 para reforzar el proceso de valorización por un período mínimo de cuatro meses esto tiene un costo mínimo de ¢15,934,878,96 datos dados de la gestión de talento humano para poder bajar. ese montón de reciclaje que tenemos acelerando la producción. ¿Por qué este tiempo?, bueno, porque nosotros tenemos que bajar esa cantidad de residuos, pero el ingreso del material va a seguir entonces teníamos que desarrollar una estrategia para el corto plazo. ¿Y cuál es en el corto plazo?, bueno, tenemos que incluir en el PAO del 2025 que esas personas se mantengan por lo menos durante todo el año, porque el centro de valorización, si ocupa más personal para procesar la cantidad de esos que están ingresando. En el mediano plazo, que es que desde que se confeccionó el proyecto al INDER desde que se presentó, se le dijo a INDER que el centro debía de ser trabajado por una asociación que en su momento se iba a ir incorporando poco a poco hasta que la municipalidad le lograra otorgar a esa asociación la operación del centro valorización, que es la operación, clasificación y comercialización de sus residuos bajo un convenio verdad que va a ser firmado por la municipalidad y ese esa asociación o lo que se decida en su momento quienes van a ser los encargados del centro esto lo hemos, señor alcalde, nos ha pedido y hemos venido trabajando con algunas opciones, pero esto es en el mediano plazo establecer este Convenio, que era lo que lo que usted comentaba que está dentro de las estrategias que nosotros le presentamos al señor alcalde que necesitamos como municipalidad que esa operación sea llevada por una situación.
Síndico Douglas Arce Solís: Dos preguntas este nueva esas plazas hay que crearlas nuevas y lo otro es que digamos a mediano plazo el convenio entonces no sé si hay que crear esas plazas nuevas, no sé cuánto sería el proceso, ¿Qué? ¿Qué tan rápido sería buscar o crear esas plazas nuevas?
José Antonio Acevedo Alfaro, funcionario municipal: Si ve por acá nosotros le incluimos que en el corto plazo son jornales ocasionales. ¿Por qué no pusimos plazas nuevas?, porque en su momento estamos pensando que la operación del centro de valorización la tiene que llevar un tercero entonces, como el corto plazo, nosotros para el próximo año necesitamos incluir dentro del PAO esos jornales que van a trabajar durante todo el año, mientras nosotros logramos definir quién va a ser, cómo lo va a hacer y se termina de hacer todo el convenio aquí en el en el concejo, por eso en el inmediato y en el corto plazo son jornales ocasionales, no son plazas que van a quedar fijas en el centro de valorización.
Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: Pero no son plazas, son ocasionales.
José Antonio Acevedo Alfaro, funcionario municipal: En el objetivo 3, promover iniciativas cantonales enfocadas al mejor al manejo integral de residuos sólidos, hablamos de que teníamos que conformar 6 comités distritales, al momento nos hacen falta 3 comités distritales y ahí es una tarea que yo le voy a dejar a los síndicos que están actualmente necesitamos conformar los comités distritales, todas las estrategias de trabajo que nosotros montamos para el próximo año las trabajamos en diciembre, necesitamos que salgan de las necesidades del del distrito, porque muchas veces me dicen a mí, mire, es que yo tengo un basurero

allá en la esquina y nadie me lo viene a limpiar; nosotros les decimos, bueno, formen un comité, ¿Cuáles son sus necesidades? ¿Las necesidades de San Jerónimo son diferentes a las de Caldera, las de Caldera son diferentes a las de Esparza, tienen condiciones diferentes y la idea de tener esos comités distritales es que funcionaran con eso que nos dijeran a nosotros cuáles eran las necesidades que tenían para nosotros ir metiéndolas en las estrategias de trabajo de cada uno de los años. Establecer convenios interinstitucionales con instituciones educativas. Crear una mesa de educación ambiental esto nos falta por cumplir, recordemos que tenemos 2 años todavía para cumplir esa parte, ha sido un poco difícil con el MEP pero esperamos que en los dos años que nos quedan lo logramos establecer la meta 33, que era la conciliación ya la cumplimos ya el centro de valorización está en operación; aquí está lo que les decía anteriormente quedo como una meta que es la 3.40 la identificación de un grupo para la operación del centro de recuperación municipal eliminación, programa de eliminación de botaderos y quemas elaborado ya eso está funcionando, ustedes van al sigme de la municipalidad, pueden encontrar un mapa donde están los puntos que nosotros tenemos como puntos calientes, que son basureros, clandestinos, donde la gente normalmente va y deposita esos basureros, nosotros los eliminamos cuando hacemos campañas como la que acaba de pasar el mes del ambiente vamos, buscamos esos basureros que están ahí, que son conocidos por muchos y los limpiamos, pero es algo monótono que se repite año con año. La creación de la mesa cantonal institucional de educación, lo que le comentaba anteriormente y el tema de optimización de los servicios municipales de residuos sólidos. ¿Por qué quedó esto?. Tenemos una cobertura del 94% en el cantón de Esparza en el tema de residuos ordinarios y un 100% en el tema de residuos valorizables. Había que mejorar un poco las condiciones actualmente la flotilla no lo habíamos logrado, pero ya para este año hay dos camiones, la adquisición de 2 camiones que acaba de venir aprobados en el extraordinario que va a iniciar el proceso eso está apenas en fase de elaboración de pliegos de condiciones, y el tema de la contratación Tecno ambiente que es el de disposición y recolección, que ya eso está en proceso de análisis técnico. El tema actualización del sistema tarifario y recolección iniciado nosotros el año pasado cambiamos el modelo tarifario, pusimos un modelo tarifario que fuera por generación y hablamos de que este año verdad que está incluido, vamos a hacer el estudio de composición y generación de residuos para ajustar el modelo un poco, para ver si la si la generación en los tipos de Comercio ha ido disminuyendo, que esa era la intención del sistema tarifario que tenemos actualmente, los que van a pagar más tienen que desarrollar estrategias para generar menos residuos y así tratar de pagar un poco menos nosotros como municipalidad tenemos que estar haciendo los estudios de generación de los comercios para lograr bajar el costo tarifario.

Síndico Douglas Arce Solís: Qué importante que toques ese punto se debe de valorizar ahí en allá, en Caldera, pues hubo un comercio, hicieron una canasta grande para para recoger la basura. ¿Y qué pasó?, que llegaban los vecinos también y le tiraban toda la basura a ese a ese negocio, entonces cuando hicieron el peso ni el negocio sabia, cuando hicieron el sondeo de peso, entonces ya ahí el hombre le salió muy alto, le se le aumentó como un 200% creo la recolección, entonces qué bueno que esté toque de punto que se va a revalorizar otra vez ese pesaje para porque sí han pasado, ahora se pusieron ya más listos y como que le ponen candado, entonces ya no dejan que nadie le eche, pero entonces provoca otro problema que porque no lo pueden echar en todos los han tirado ahí por toda la orilla, entonces, es bueno que se revise ese sistema.

José Antonio Acevedo Alfaro, funcionario municipal: A la hora que se hace el estudio, se hace un muestreo simple, se agrupa, se hace un muestreo simple y pues hay casos como ese que en su momento se le dijo al a la persona del

comercio que era difícil para nosotros saber de quién eran los residuos, porque nosotros llegamos a mostrar el momento exacto en condiciones reales. Éxito el del plan verdad depende de diferentes factores, participación comunitaria que tiene que haber en relación a la conformación del Comité, que tenemos verdad que tiene que estar el concejo por ahí, voluntad política para la aplicación del plan, desarrollo de actividades sostenibles en el tiempo, aplicación de la legislación vigente, involucramiento del sector privado, acceso a recursos económicos acá hay dos puntos importantísimos en el tema del centro de valorización, voluntad política y desarrollo, actividad sostenible en el tiempo, el centro de valorización es una actividad que tiene que ser sostenible en el tiempo, sin embargo, hemos tenido la limitación de los recursos, Creamos una nave que tiene espacio para tener 20 personas funcionando o trabajando sin ningún problema, pero actualmente sólo tenemos una entonces, esas limitaciones nos llevan a que se genere un problema de acumulación de residuos que no hemos logrado resolver parte por lo que indica el punto dos, para ya finalizar cambió actualmente la política de central del uso les cambió y las estrategias del Ministerio de Salud, como entre rector cambiaron. Entonces, si ustedes vieron el plan al principio dice que hay que hacer actualizaciones cada año igual este año nosotros vamos a hacer el estudio de composición y generación de residuos en el cantón, entonces, con base en el estudio de composición y generación, que es lo que nos dice a nosotros como estamos, es el rayos X que nosotros le hacemos al cantón y sabemos que estamos generando y quién está generando y qué es lo que está generando entonces con ese estudio y con el cambio normativo que existió nosotros tenemos que hacer una actualización de este plan, si nos quedaban dos años, entonces la idea de trabajo que nos ha solicitado la alcaldía es mantener las que están pendientes y actualizar el plan para los próximos 5 años conforme a la normativa vigente y al estudio, composición y generación que vamos a hacer nosotros no se si alguno tiene alguna otra pregunta.

El señor Alcalde creo que va a presentar el vídeo que antes no pudimos ver y luego tengo en orden de la palabra a doña Karol y a don Cristian Carvajal y doña Flor adelante.

Lic. Bienvenido Venegas Porras, alcalde municipal: Señor presidente, si me permite para terminar la exposición.

Lo que José presentó antes era el actual, ese que estamos pasando ahorita lo que realmente tenemos hoy ahí en presidente, disculpe hice uso de la palabra sin pedírsela, este vídeo, este último que nos va a pasar Margot, es uno que tomamos hoy de lo que realmente ha venido aumentando paulatinamente la cantidad de bueno en otras palabras, el ciudadano esparzano ha venido tomando conciencia de la necesidad de hacer separación de los residuos, y entonces ha venido aumentando la cantidad de demanda que hoy me decía el muchacho encargado que tiene una gran cantidad de bolsas que son las que se utilizan para la separación de los residuos, que ha venido aumentando paulatinamente, que estaba más bien impresionado la gran cantidad, entonces lo cierto es que este este proceso de reciclaje llegó para quedarse y más bien tenemos que prepararnos y ponernos en consonancia con la demanda que tenemos, hasta el momento tal vez Margoth pasas el video otra vez, en la realidad de lo que tenemos acá nos dice que efectivamente tenemos que tomar medidas y de ahí que por eso me parece un tema importante que les traje hoy al Concejo Municipal, porque esta acumulación me decían ellos que puede ser una acumulación de 8,9,10, meses, donde no se tomaron las medidas pertinentes en este momento para atender el personal necesario, así que el tema de los jornaleros ocasionales va a ser una medida momentánea temporal, para darle porque esto va a crecer, o sea esto va, va a seguir aumentando mes a mes, me parece, entonces yo creo que ahorita no estamos dando abasto, ni siquiera para atender la demanda diaria, verdad

tenemos un déficit importante, es la medida de los jornaleros ocasionales, es una medida paliativa que tenemos que aplicar la de estos cuatro meses, que esperamos que en cuatro meses se pueda emparejar esto, pero no podríamos luego volverlos, dejarlos ir a los muchachos y porque el otro año vamos a tener exactamente lo mismo, entonces sí deberíamos aprobar jornadas, una partida para jornadas ocasionales para estos meses de este año, y luego dejarlo también establecido en el presupuesto, en el presupuesto del del próximo año para lo que comentaba ahora la pregunta que hizo Douglas Arce, lo ideal, considero, es que haya una asociación o un grupo que se pueda organizar en el cantón para llevar a cabo esta actividad nosotros la municipalidad estamos obligados a recoger los residuos a procesarlos ahora como bien lo comentaba José Acevedo se está, se está procesando, inclusive él está llevando a cabo una actividad muy importante que producir abono orgánico de los desechos, ahí tuve la oportunidad de acompañarnos hace unos días se le hizo entrega una cantidad importante de vecinos de cantón, de un equipo para procesar esos residuos orgánicos ellos están produciendo abono o lo van a llevar a sus hogares a sus casas para para para producir hortalizas, para sembrar y me parece que esta es una iniciativa muy importante que tenemos que fortalecer las ideales de seguimiento, presidente si me permite cederle la palabra don Cristian Carvajal, que también Cristian le encargué, que me ayudara a coordinar esta esta propuesta de esta problemática que tenemos.

Cristian Carvajal Chaves, funcionario municipal: Hay una parte muy importante aquí porque lo mencionaba Don José y bienvenido, el aumento que ha venido de la gente que está separando es exponencial no es algo de que va ir paulatinamente y al tener una planta de este tipo y no crecer exponencialmente con la gente que debe tratarla, o sea, es evidente lo que está sucediendo, los compañeros don José y los compañeros han estado haciendo un esfuerzo increíble, pero de llega hasta donde los límites humanos llegan, ahí se tiene ahorita una producción de 263000 kg fue el año pasado de cuando se empezó en 80 o en 90 mil t, toneladas hay un beneficio implícito que no es fácil de medir, pero es lo que esto no está llegando a hacer daño ambiental, esto no está llegando a los ríos, no está llegando a contaminar esa cuantificación es bastante, fuerte, ¿Por por qué les hago este comentario? Porque a veces no hay que ver todo sólo económicamente, posiblemente económicamente vamos a tener que separar más en las casas, van a tener que producir más la planta para llegar a un punto de equilibrio o cerca de un punto de equilibrio, pero hay un beneficio intangible muy importante y lógicamente el beneficio sea un beneficio intangible muy, importante, que es lo que esto no le está haciendo daño entonces parecido a la inversión en proyectos sociales, verdad que se hacen inversiones millonarias y el beneficio que se tiene es difícil de medir y lo que ellos han venido haciendo ha sido un esfuerzo grande, pero sí, sí hace falta sí hace falta crecer a nivel interno de la planta, porque de un día fuerte llegan cuatro camiones de los de los que andan recogiendo y con 1,2,3 personas. Ahora lo importante don Bienvenido es dentro de la propuesta es para bajar esto que tenemos, pero también es para tener datos claros sobre la operación constante que debe tener la planta para procesar lo que día a día va llegando, que en teoría va a ir siendo un aumento considerable y por ende el servicio de recolección, como decía José ya no es o sea es un servicio más que se presta el de los desechos no valorizables y conforme aumenta esa separación en el hogar tiene que aumentar la capacidad de recolección de nosotros, que no es la que tenemos ahorita con un camión y un peón, entonces, si es tener conciencia de todo el proceso, porque conforme aumente el volumen hay que aumentar considerablemente en la recolección. Y el tema final es sí, lo ideal es que existe una asociación, que exista un ente como para que no solo se vea el proceso de la basura como que se separa y yo, sino que comunalmente la gente lo empiece a

tratar y conforme entre más se involucran las comunidades, entre más hayan pasantías, entre más lleguen estudiantes hay, entre más universidades participen el proyecto va a ser un poco más dinámico que cada quien se convenza de la importancia de separar, pero si José lo mencionaba, hay un aspecto político que son ustedes, que es la alcaldía, en donde tenemos que estar todos casados con la causa para para que el proyecto llegue y trabaje como debe ser.
Lic. Bienvenido Venegas Porras, alcalde municipal: Sí, Presidente, bueno, esa esa era la idea, traerles a ustedes exponerles lo que está sucediendo hoy con este proceso de reciclaje y la esperanza es esa, efectivamente, que podemos tener un grupo organizado, ya sea una asociación hace poco me hablaron de parte de la cooperativa Esparza, que me que nos iban a hacer una propuesta para participar en la posibilidad de procesar todos estos productos de separarlos, hacer la separación y decirles que son comerciales, tiene demanda, o sea, hay gente en este país que se dedica a procesar el aluminio, el plástico entre otras algunos hasta lo exportan fuera del país lo llevan a otros países. Entonces sí, es un puede ser visto como un negocio para la gente que se puede dedicar a esta actividad. Definitivamente nosotros la municipalidad no estamos para eso nosotros tratamos efectivamente para atender la necesidad del cartón, que son muchas, y no podemos disponer del personal que tenemos acá para llevarlo ahí por ejemplo, si sacáramos a los muchachos que andan limpiando las vías públicas y los estamos vistiendo un santo para vestir otro, entonces esta no es la idea, por eso los jornaleros ocasionales es una medida paliativa e ir viendo si podemos ir preparando a un grupo organizado, ya sea asociación o una cooperativa de hombres o de mujeres que tengan, porque este es un proceso que puede llevar a cabo perfectamente las mujeres no requiere alguna fuerza tal vez en algo pesado ocupamos la fuerza de un de un par de hombres, pero el resto de toda la separación y eso perfectamente las mujeres pueden realizarlo, entonces ahí vamos, vamos a hacer un esfuerzo para ver si podemos si no organizar un grupo de verdad del cantón que tenga interés en participar en esto, en ganarse un dinero y en ayudarnos a resolver esta situación , eso sería Presidente.
Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: Muchas gracias, le doy la palabra a doña Karol, don Cristian y doña Flor, y con eso cerramos la sesión y don Juan Carlos.
Regidora Karol Arroyo Vásquez: Recuerdo que la audiencia pública fue en el 2021, sabíamos desde ese entonces que se ocupaba personal había poco personal para para clasificar. Recuerdo también que vino una empresa, una empresa de Orotina, Don Fernando, no sé si usted se acuerda a ofrecer, que de Orotina que ellos se llevan el producto y ellos hacen como madera, no es madera, son productos con plástico que ellos mismos venden y entonces buenos sí que se hacen paradas de buses exactamente es importante, buscaré por ahí el número, porque también podría ayudar.
Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: En de San José, ellos, nada más que Orotina, habían hecho unos trabajos.
Regidora Karol Arroyo Vásquez: Sí, en Orotina ellos trabajan con Orotina, con la con la alcaldía de Orotina me encanta es ver ese montón de basura como dicen basura que funciona que sirve, y me encanta pasar los días de reciclaje por San Juan Grande y que todo el mundo ya casi recicla mucha gente, y eso me alegra porque estamos creando mejores ciudadanos esos chiquitos de esas familias van a entender que hay que cuidar el planeta aunque nos moleste estar lavando las cajitas que nos molesta las tacitas de atún y todos esos empaques de alimentos que hay que lavarlos hay que mandarlos limpios, es un poco difícil y un poco molesto, pero hay que hacerlo. Entonces me encanta. Sí, créame que en eso sí lo vamos a lo voy a apoyar al menos yo que sí se ocupa personal, lo sabemos y es importante sí me preocupa digamos que estamos con el salario global y no están

presupuestado ahorita para salarios no sé cómo se haría en ese entonces. Bueno, en ese caso este sería el indicado en decirlo. Me acuerdo que una vez que llegó Acevedo, el ingeniero a exponernos nos trajo un juego y fue muy interesante el juego porque era para materiales que se reciclan uno a veces piensa que hay materiales que se reciclan y no es así estuvo muy bonito ojalá que algún día lo pueda traer de nuevo al concejo para que nos hagan un examen, de qué cosas se reciclan y qué no, porque muchas personas todavía no entienden cuáles son los materiales que se pueden reciclar y cuáles no. Lo del convenio con la asociación que dice Douglas me parece muy bien, ojalá tuviéramos la oportunidad de alguna asociación de desarrollo las mujeres del río hay varias asociaciones que se dedican y pueden ayudar y recuerdo que antes se pagaba más a Tecno ambiente y con este modelo que se hizo ahora se paga menos porque hay que pagar por llevar la basura a Tecno ambiente y antes era demasiado dinero, ahora es menos y en cierto modo estamos ganando, pero también necesitamos más gente que trabaje.

Regidora Cristhian Tercero Carvajal, funcionario municipal: Muchas gracias, señor presidente. Primero que todo darle las gracias a don José, por la por la exposición, por un tema tan importante como es el reciclaje, me parece también traer acotación, la ruta del reciclaje, se habla sobre la capacitación, deberíamos de buscar también la forma de pasar de la capacitación a la acción, integrar a las instituciones públicas, en los años en que yo estaba en el colegio se hacían campañas de reciclaje y uno buscaba cartón y todo eso, todo esos materiales y se hacía como campañas por instituciones, sería bueno retomar esa idea para involucrar a las instituciones públicas, si hay un punto que me llamó a mí la atención y me preocupa es que y lo pusiste en la exposición que del año 2022-2023 se ha solicitado más personal, es un tema el reciclaje, que es un tema tendencia a nivel mundial en el cual debemos de prestarle la atención, me encanta y me preocupa esa gran cantidad de material que en el local, en la nave, como le llaman ustedes, buscarle la solución, lástima los años que se perdieron desde el 2022 para buscarle, una solución a ese problema, pero nunca es tarde cuando la dicha es buena. Motivarlos a que sigan trabajando de esa forma tiene el apoyo de este concejo y sé que de la administración municipal se va a buscar la solución a este caso también los convenios con instituciones privadas sería importante retomarlos verdad? Para poder sacarle provecho a ese tipo de material y también devolverle a la comunidad el gran esfuerzo y trabajo que se está haciendo.

Regidora Flor Cubero Martínez: Bueno, agradecerles primero que nada don José Acevedo y a Cristian por estar aquí, brindarnos esta información. Bueno, muy importante, yo creo que recuerdo hace varios años cuando se inició con la campaña y la educación al cantón yo empecé en esos procesos aquí de empezar a educar a las familias esparzanas para que empezáramos el reciclaje. Hubo mucha resistencia, fue difícil pero bueno, gracias a Dios ha funcionado la recolección, ha funcionado esa conciencia verdad que tenemos que tener de reciclaje. Mis papás son adultos mayores y ellos lavan las latas, ellos lavan las cajas. Este y para mí son un ejemplo porque ya está muy grande. Sin embargo, me preocupa que si bien es cierto ha funcionado la recolección, no hemos dado a la talla en la clasificación en realmente reciclar eso preocupa un poco, por supuesto anuentes a trabajar y buscar los medios para poder incluir más personal, es preocupante tantas bolsas que hay ahí, Dios mío, no me puedo ni imaginar cuántas horas, hombre, tenemos que meter ahí para poder trabajar eso. Entonces quisiera saber si han hecho proyecciones, por ejemplo, que, si en cuatro meses vamos a lograr poner al día esta cantidad de cosas más lo que va ingresando, entonces me gustaría saber si han hecho alguna proyección sobre eso. Me gustaría saber cuáles son los comités distritales que faltan por hacer verdad y bueno, lo de los convenios obviamente es sumamente importante, pero también no entendí en qué consisten los convenios con las instituciones educativas, por lo menos no me quedó claro,

tal vez si me lo pueden aclarar y si bien es cierto nuestro ambiente gana bajamos el precio en Tecno tenemos un montón de cosas en las que ganamos pero también en la parte económica cuanto se gana como por tonelada de reciclaje ambiente cuánto paga el plástico ,el cartón tanto no sé si tienen ese dato ahí y también me preocupó un poco ver, por ejemplo, una botella de Coca-Cola con un poco creo que era agua, entonces yo creo que tenemos que incentivar o por lo menos trabajar más fuerte la educación, aunque la gente ya está reciclando, pero también la parte de que tiene que llegar el producto limpio, verdad porque solo el hecho de destapar esa botella, botar esa agua, que pensemos que sea agua, verdad que también podemos correr riesgo de que sea cualquier otro líquido, pienso, perdón, que deberíamos como de trabajar un poco también esa parte de educación, aun cuando yo sé que la población está educada, pero hacer esa conciencia de que mandemos las cosas más limpias y más depuradas, por incluso por la seguridad de los mismos empleados. Después se puede medir cuántas las horas hombre que se pueden llevar en una cantidad de material, ¿Se puede medir eso como para hacer una proyección medir como para hacer esa proyección?

Regidor Juan Carlos Zeledón Maffio: Excelente muchas gracias, agradecerle al ingeniero don José y también a don Cristian Carvajal, que nos acompañaron el día de hoy esto es muy importante, vamos, el reciclaje prácticamente es educación y la verdad que sí me alegra mucho ver la cantidad acumulada que hay ahí, porque pues obviamente es bastante y está muy acumulado, pero eso refleja que la gente del pueblo Esparza, pues realmente ha tomado la iniciativa y ha tomado la conciencia de reciclar. También esto me genera también una alerta, creo que esto sirva como un ejemplo de que hay proyectos que nacen muy buenos y ese es un proyecto, como lo dice también don Cristian, es un proyecto a nivel incluso mundial. Porque es algo que esa tendencia el tema de reciclaje debido a tanta cuestión que estamos viviendo por el cambio climático y todo esto. Pero aún así nace como un proyecto de una buena iniciativa, pero eso es un ejemplo para futuros proyectos de que se hacen y hay que seguir en una constancia de seguimiento, porque yo a mí sí me consta que incluso una vez tuve una conversación con una de las personas que salen en ese vídeo y ellos me decían la urgencia hace meses de tener más personal, para que no se acumulara. Entonces eso es un ejemplo para muchos proyectos, igual que también se lo digo don Bienvenido que está acá, que es el alcalde, que es importante las iniciativas son buenas, pero siempre hay que tener un seguimiento porque en el transcurso del camino siempre sufren cambios, hay que hay que implementar nuevas cosas, tal vez algo nace muy bien, pero con el tiempo hay que ir ajustándolas y no se pueden dejar, no se pueden dejar es muy importante también el tema de la parte de educación. Sí considero muy importante el seguir involucrando siempre a los niños en las escuelas, en los jóvenes, en los colegios porque ellos son los que están en la casa, generalmente tienen más tiempo y ellos pueden estar diciéndole al papá o a la mamá mira eso, eso no se recicla, ellos hasta pueden ayudar a seleccionar esos desechos y es un tema muy de educar. Tal vez la municipalidad igual en la página, pues hacen a través del esfuerzo de poner qué cosas si y qué cosas no, pero sí es importante bueno Karol les hablaba un de un juego que había traído también el ingeniero eso hacerlo incluso en las escuelas, que la que los niños sepan que el hacerlo como como viral, verdad que la gente sepa realmente que sí y que no, porque eso también va a ayudar a la hora de seleccionar. Y también para crear más conciencia de verdad yo les agradezco mucho a ellos este proyecto ha sido muy bueno, es importantísimo el personal que se requiere, verdad en la ojalá pues se pueda hacer lo más pronto posible como los lo han planteado y poder contar con eso para poder terminar lo antes posible el acumulado que tiene. Muchas gracias.

Regidor Luis Fernando González Díaz: Yo tengo dos preguntas puntuales para el ingeniero. Lo que es no reciclable, digamos, y lo que es desecho, porque bueno,

en realidad ya pasó una parte de selección. ¿Eso qué lo hacen?, o sea, saber qué lo hacen, si lo mandan a Tecno ambiente y saber si las cajitas estas que mandaron a ciertas casas, si hay un seguimiento de que verdaderamente estén siendo utilizadas.
Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: Ahí tienen las preguntas para ahora las contesten todas las que han vertido hacia ustedes, don Álvaro Barrantes.
Síndico Álvaro Barrantes: Buenas noches, también lo podemos hacer por también este con manos a la obra antes se llamaba manos a la obra. Yo no sé ahora cómo es que se llama, a PRONAE es que se llama, entonces se puede hacer por eso y se puede traer más gente para sacar más el volumen de lo que están queriendo decir, esa es una, bueno, escuché por ahí, bueno, mi hija me está diciendo que también este lo que es dos pinos también puede hacer ayudas porque ellos están haciendo como como mesas y cosas para las escuelas y para los colegios, entonces podemos hacer un contacto con dos pinos para ver en qué nos puede también colaborar eso es una de las cosas que se pueden hacer.
Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: Don Douglas y le damos e espacio al ingeniero, esto es un proyecto visionario que Esparza a desarrollado totalmente visionario que muy pocos cantones lo tienen en el país y que hay que ir haciendo ajustes, como esto y el esparzano, o sea el ver esa montaña ahí de material reciclable o valorizable, que es el término correcto, pero que hay que clasificar denota que el esparzano y la esparzana se nota que las pasan a las familias, se han lanzado a reciclar y eso es eso, es buenísimo, el problema no es ver el montón de porque eso creo que la gente se apuntó, la gente está contenta.
Sí, yo recuerdo cuando en Concejo Municipal anterior le metimos la plata para comprar un camión más grande porque al principio era un camioncito pequeño, ¿Se acuerdan? compramos un camión más grande que no daban abasto se recogen dos veces y no me corrige, en mi casa participamos de ese programa de bandera azul y entonces dos veces al mes se recoge por distrito, hay todo ya una programación y una ve uno pasa, por ejemplo, ahí voy a usar. Bueno, yo vivo en juanilama, pero viví en la Riviera 40 años y ahí vivían mis papás entonces yo iba antes, hace todavía un mes, iba todos los días ahí y resulta que el día que recibían en la Riviera costaba ver que en una casa no hubiera fuera la bolsa transparente, que la Municipalidad la entrega, se la entrega a las familias, la bolsa transparente para la entrega, realmente era impresionante ver el nivel de compromiso y porque como todo, hay comunidades más comprometidas hay otras que no tanto pero eso es lo que implica es que hay que poner manos a la obra yo creo que hay grupos organizados, no, no, no quiero decir que el club de leones así podría meterse en estas cosas, pero hay muchas cosas donde podrían haber recursos, porque podrían haber recursos, es buscar a gente con voluntariado, yo le decía a un bienvenido que está el voluntariado de los de los TCU, los colegios hay voluntariados de extranjeros que quieren colaborar con cosas ambientales quizá en esta primera etapa vamos a tener que hacerlo con servicios o con jornales ocasionales para sacar. Pero el problema no es ver esa montaña, sólo que denotas que la gente está apuntada y el cantón de Esparza es un cantón de personas educadas y que quieren reciclar y que hay cantones que se enteran del programa nuestro y a mí me han dicho que carga o sea que cargan Esparza en Puntarenas lo quieren hacer y no lo hacen en Puntarenas llegan al punto que hay familias que hacen el hacen la separación lo ponen y cuando pasa el camión lo tira ahí lo y los estripan y los revuelve con todo entonces al final para nada, el esfuerzo bueno, Esparza es un cantón que hace eso, lo que tenemos es que ver cómo sacamos esa presa primero y después hacemos un sistema a ver, pues yo sí creo en voluntariado de los de los TCU de los colegios, por ejemplo, invitar a los colegios que los estudiantes hacen un TCU, las universidades también que hacen un TCU

hay voluntariados y por qué no yo le decía a un bienvenido ahora, por ejemplo, si me ocurre el club de leones o de leonas, porque yo creo que son casi todas mujeres, que podría a la larga le puede dar servicio para recaudar fondos podría ser, por ejemplo, le decía ARTECOOP no sé si se acuerdan las regiones anteriores, Ronald, doña Karol y doña Ilianette, que no era regidora, era síndica, pero que se recuerda y donde los compañeros que digamos que están en el concejo anterior, don Luis y doña Rebeca, nos pidieron varias veces donaciones de cartón y de plástico, porque ellos hacen bisutería y hacen cosas bueno, tal vez a una cooperativa de estos que están ya conformadas o alguna Asociación de Mujeres que les sirva trabajar esto y que sea un ingreso para ellas también sería fabuloso digamos que al final todo queda dentro del cantón, o sea que una ojalá asociaciones de mujeres se conformen y asuman esta labor y que al final ellos vendan eso y al final les queda a ellos, al final todavía sería mucho mejor para el cantón, me parece pero bueno, ese es el aporte que yo quería hacer, seguiría entonces el ingeniero para que aclare todas las preguntas y las dudas a Douglas, perdón, me faltaba Douglas adelante Douglas y después ingeniero Acevedo.
Síndico Douglas Arce Solís: Gracias, señor presidente, la pregunta mía es muy puntual, una vez que ya se tenga el producto limpio y se pueda comercializar, cuál es el proceso, si es lento, cómo es el proceso de la municipalidad para poder comercializar los productos ya seleccionados.
Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: Si quiere, contesta de una vez toda la batería de preguntas que le hicieron.
José Antonio Acevedo Alfaro, funcionario municipal: Vamos a ver si me acuerdo de todo eso de la o de la mayoría. La niña flor hablaba sobre si habíamos hecho algunas proyecciones, si se hicieron algunas proyecciones, pero recuérdese que en temas de estudio de métodos y tiempos de la persona o de las personas que están ahí en condiciones, por ejemplo, nosotros tenemos 3 personas fijas que yo les expliqué antes, hay dos que ya las sacamos del proceso porque tienen condiciones especiales, entonces me queda solo uno, hicimos el, el análisis y esas 6 personas en esos cuatro meses nos va a lograr a nosotros bajar la generación, pero viene el otro efecto que es por lo cual no podemos abandonarlo normalmente el pico de esto tiende a estar entre noviembre a febrero hay un aumento en la generación, viene el verano, vienen las vacaciones, ahora en las vacaciones de fin de año la gente está más en la casa, consume más plásticos, consume más refrescos, aumenta las latas, aumenta los residuos, entonces sí, lo podemos bajar, lo vamos a bajar sin embargo, el ingreso constante de material lo vamos a mantener y si nosotros pues terminamos con esas personas y los mandamos para la casa y seguimos con la operación normal y obviamente la cantidad de residuos va a volver a su a su cauce normal por la capacidad instalada de procesamiento que tenemos real actualmente sin las personas que nosotros estamos solicitando la alcaldía sobre. Sobre la venta de material, la venta del material el año pasado fueron ¢8,438,000 colones, creo que fue eso cuando nosotros diseñamos el estudio tarifario, nosotros tuvimos que ese ingreso tiene que ir como un pasivo al a las cuentas, verdad al estudio tarifario. ¿Como lo diseñamos nosotros? todos estos son los gastos del servicio de recolección, menos este ingreso por la venta de reciclaje, para qué, para bajar un poco las tarifas, para qué para beneficiar a todos, ¿porque diseñar un modelo en el cual yo pueda beneficiarlo a él que está reciclando y a usted que está reciclando y llevar ese control al nivel cantonal donde hay somos 38,000 mil habitantes, alrededor de 38,000 mil tenemos casi 12,000 mil servicios activos para nosotros es imposible, verdad entonces es mejor la venta total del reciclaje, lo que genera va directo como un negativo a las tarifas y ahí impactamos el beneficio común. ¿La otra, cuál era?, los comités Distritales que faltan son el de Esparza que no lo logramos, el distrito Espíritu Santo, que no lo logramos conformar, Caldera que no se logró conformar y el de San Rafael no

Macacona, sí el de Macacona, que no se logró, son 3, sí tenemos 3, no tenemos 3, la otra que me dijiste fue lo de los la los convenios con la parte educativa dentro del desarrollo del plan pues invitamos al sector educación. Algunos de los profesores que vinieron con algunas ideas, como las que aportó el señor Cristhian ahora, de que podíamos hacer algo más, entonces qué es lo que necesitamos para hacer algo más, nosotros vamos con la ruta del reciclaje, así la vamos a hacer, vamos a los colegios, les hacemos actividades lúdicas, jugamos con ellos, valorizamos, les enseñamos, hacemos carreras hasta carreras de sacos, hemos hecho, ponemos los ponemos a bailar, hacemos trompos todas las cosas que hemos hecho con los estudiantes, por ejemplo, tuvimos una el año pasado en el Liceo Emiliano, que en su momento la directora de ahí nos facilitó casi 750 estudiantes los teníamos a todos en el casi aún otros liceos nos facilitan 10,11 estudiantes. La idea de esa mesa, que no la tenemos todavía conformada, era que el sector educativo pudiera llevar a las aulas estrategias y capacitación que nosotros les venimos dando como esto. Hagamos un concurso dentro de todos los séptimos, por ejemplo, el que más genere se va a obtener este X resultado. Nosotros, como gobierno local, no podemos en esa parte, pero sí podemos meternos a través de una mesa educación ambiental donde estén los directores, los supervisores y los profesores para que ellos puedan implementar las estrategias que nosotros les decimos que se necesitan, porque, por ejemplo algún tema de las tapas, verdad mira, recojamos, tapitas. Bueno, la tapa por sí sola no tiene un valor comercial entra en el criterio de plásticos trágicos, son plásticos que usted solo los puede fundir para hacer madera plástica, nadie los recibe comprados, hay que donárselos a una tapa o alguien más para que haga entonces el crear una serie de estrategias, unos esfuerzos para después un material que simplemente se dona el Colegio no tiene beneficio alguno porque no genera la cantidad de residuos necesarios como para que una tapa le dé una banca o le dé algo simplemente yo le reciben las tapas, creemos que hay otros residuos que son más importantes y que nosotros podemos valorizar, creo que eran las preguntas suyas.

Regidora Flor Cubero Martínez: ¿Por qué no se ha podido trabajar con las instituciones educativas de primaria? Porque yo sé que en todas las instituciones educativas se trabaja, bueno, siempre se trabaja reciclaje, siempre se trabaja en el mes del ambiente, ni para qué junio está lleno de actividades en el calendario escolar, entonces no sé por qué me queda como la duda de por qué no se ha podido trabajar con las instituciones educativas, sí ha habido acercamiento, no sé no entiendo por qué tal vez este no ha habido como esa unión para trabajarlo.

José Antonio Acevedo Alfaro: Básicamente ha sido un tema de agendas de los de los supervisores, nosotros hemos querido trabajar directamente con los supervisores para tener una línea de trabajo más eficiente para que ellos bajen la información a todos los centros educativos que tienen bajo su responsabilidad. El año antepasado sólo tuvimos o solo logramos el circuito 07, el circuito 08, no nos dio la oportunidad de reunirnos con ellos, yo sé que, creo que hay otra persona que está ahí como supervisor, entonces en su momento vamos a hacer la convocatoria para continuar con la mesa cantonal, como les decía anteriormente, el plan hay que actualizarlo, cambio normativo, pero una cosa como esta, que es tan importante, la vamos a incluir en automático para el para el nuevo plan. Entonces básicamente ha sido un tema de agenda de los supervisores y nosotros que no hemos cuando trabajamos la ruta de reciclaje, si contactamos directamente a los a los directores, pero ya un tema de la mesa cantonal donde se tienen que desarrollar estrategias, se tiene que meter a las aulas el tema del reciclaje, el tema, los residuos, el manejo adecuado, el ambiente, ya ahí tiene que ser una línea donde los directores, los supervisores bajen a los directores de información y que se pueda desarrollar una estrategia de trabajo porque el MEP tiene una línea

también a esto entonces amarrar lo que nosotros como cantón queremos que seE haga con lo que el MEP es en la mesa cantonal de educación ambiental, que es lo que para este este final de año empezamos a trabajar y consolidar para el próximo año.
Regidora Flor Cubero Martínez: Como antes mencionaba el señor presidente del club de leones, Esparza está funcionando y nosotros tenemos un pilar que se trabaja con medio ambiente en este momento nosotros lo que hacemos es recolectar tapitas, entonces en cada reunión llevamos las tapas y las estamos entregando en Puntarenas pero igual verdad, como cualquier cosa que podamos colaborar estamos anuentes a hacerlo, no podemos hacer trabajos tan pesados pero sí podríamos participar en algunas campañas o en algún trabajo.
José Antonio Acevedo Alfaro: Importante, se dice que es parte del del club de leones, es parte del comité ambiental cantonal, que les decía antes que hay que reforzar como miembros del concejo que al menos 2 para poder continuar con ese comité, que es el comité que sesiona una vez al mes y el comité está en el concejo, sociedad civil, instituciones privadas, instituciones públicas y la administración municipal, conformando lo que nosotros definimos como como la mano ambiental. Las preguntas suyas en relación a la generación a lo que queda ese 30% básicamente son plásticos trágicos que no tienen una posibilidad de valorizar no solo plásticos trágicos, hay residuos ordinarios, residuos especiales inclusive nos llegan papel higiénico, fallas sanitarias lo que ustedes se puedan imaginar ahí llega, pero básicamente de ese 30% podría yo decirle un estimado casi que el 20% son plásticos trágicos, que sí hay como trabajarlos, sin embargo hay muy pocos lugares, el resident eight, que es un programa que tiene Pedregal, por ejemplo, te recibe esos plásticos trágicos, pero hay que llevarlos hasta San José entonces nosotros no tenemos el personal ni el tiempo, como para poder agarrar esos residuos y llevarlos allá ellos me lo reciben allá gratis yo no tengo que pagar nada, pero sí tengo que llevarlos hasta San José entonces como institución no tengo las herramientas y esos plásticos trágicos simplemente los tengo que desechar en el relleno sanitario, que no es lo que quisiera pues si tuviéramos las herramientas el tiempo, nosotros pudiéramos llevar esos plásticos trágicos para que tengan un tratamiento adecuado, que Pedregal los utiliza en una en un porcentaje de mezcla, en la fabricación de blog, adoquines y otras cosas plástico, plásticos trágicos son plásticos 5,6,7, PVC, todo lo que no es reciclable.
Regidor Luis Fernando González Díaz: Creo que sí es importante de hecho hacer un esfuerzo y por qué no mandarlo a Pedregal, ya que se hizo un gasto o una inversión de separar ese ese plástico que no es reciclable o alguna forma digamos, porque bueno, ahí si al final lo vamos a votar y lo vamos a mandar allá a Miramar y pienso que ya se hizo un esfuerzo y tiene un tiene un valor de que ya se separó tal vez deberíamos de ver qué podemos hacer, y ver cómo puedo ayudarle para interceder con eso cuando ya tenemos una cantidad grande, tal vez podemos hacer un convenio con Pedregal y mandarlo con alguna traileta dejarlo en Esparza, podemos verlo, pero sí, sí es sí, es importante, y no votarlo, tómenme en cuenta par eso.
José Antonio Acevedo Alfaro: Nosotros en su momento, yo fui a conversar con la gente Pedregal cuando fuimos a conocer el proyecto resinate, yo les pedí a ellos que me dieran la opción de tener un centro acá en Esparza, pues no hubo en su momento la disposición, pero y agradecerle y si usted nos ayuda con eso sería genial, porque a nosotros, como departamento, nos interesan que esos plásticos trágicos no estén yendo al relleno sanitario la otra era la de las composteras. Las 117 composteras que nosotros tenemos, hay un grupo donde están las 117 personas que se les dio la gente de Milenio3, 360 soluciones que son los que le están dando asesoría si ustedes pudieran estar está en ese grupo los que tienen composteras deberían de estar en ese grupo. Ustedes se dan cuenta digamos que

los vecinos que tienen a cada rato están mandando vídeos, fotos aquí está mi compostaje, voy por mi cuarta cosecha, mi quinta cosecha lo he logrado, mira, tengo gusanos, ¿qué hago con esto?, tengo las moscas me están llegando. Entonces mediante ese grupo de Whatsapp que nosotros estamos ahí como departamento y está la empresa que les da el seguimiento, nosotros estamos constantemente dándole comunicación a la gente, ahorita tenemos desarrollados con ellos, más adelante lo van a ver, pero le voy a dar la primicia, un concurso donde ellos nos van a hacer un vídeo de sus casas explicándonos qué han hecho con la compostera cuáles son los resultados que han obtenido y de parte de la empresa bueno, ella, ellos decidieron darle unos premios al mejor vídeo, entonces más adelante van a ver un programa que tenemos presentado por ahí, que ya en su momento se lo comentamos al señor Alcalde y creo que con Douglas, la pregunta que me hizo en relación al método nosotros para poderle vender residuos tiene que ser un gestor autorizado en el Ministerio de Salud, nosotros no le damos residuos a cualquier persona tiene que estar incorporado ahí que estar vigente para que nosotros le podamos dar residuos por ejemplo, el vidrio se lo está llevando bicepsa, que es casi que el único en el país que está comprando vidrio, el cartón se lo lleva acá de record que es una recicladora que está aquí en punta Arenas, que es el. Que tenemos en la zona el plástico 1 y 2, casi todo se lo lleva y no la hace no la hace tiene un proyecto de responsabilidad ambiental bastante grande está aliado con nosotros y algunos otros residuos. Viene un gestor de San José para llevarse esos residuos. Somos el único centro de valorización municipal, casi que de la provincia podría decirlo, viene gente como lo dijo Fernando, viene gente Puntarenas de otros lados a conocer el proyecto, ya nos hemos ido un poco más allá, viene gente de San José que quieren venir a ver el proyecto, logramos consolidar un proyecto que fuera ejemplo para muchas personas semiautomatizado y que nos hace falta un poco más de apoyo, que eso sí, le agradezco al señor alcalde que desde que llegó está interesado en darnos la mano y sé que vamos a mejorar estas condiciones. Parte de todo lo que hemos desarrollado nos ha servido para el año pasado obtener el galardón de excelencia ambiental, somos una municipalidad con excelencia ambiental, somos estamos entre las 23 municipalidades en el país que la tiene, somos 80 y 82 municipalidades, solo 23 tienen excelencia ambiental otorgado por Digeca un 105%, un verde más estamos, eso certifica que todas las acciones ambientales que hemos venido haciendo en el cantón cumplen con los estándares que tiene la dirección de calidad del Minae competimos en este proceso con municipalidades que tienen presupuestos 10 veces más que nosotros, San Carlos, Belén, Alajuela, pero ahí estamos, somos la única de la provincia que lo tiene excelencia ambiental y parte ha sido este desarrollo de estrategias y trabajo a largo de los años

Cristian Carvajal Chaves, funcionario municipal: Algo importante del proceso este es que poco o mucho que estemos reciclando ha sido por convicción y por formación, por educación, porque le hago este comentario, muchos se van a reír y se van a acordar cuándo empezó el reciclaje y todo esto y se daban aquellos concursos en las escuelas y los colegios era triste en la forma que se hacía porque era por puntos, entonces, les damos tantos puntos por tantas latas por tanto, de esto y algo muy triste, encontraba estudiantes con una solvencia económica en su casa comprándole las latas a los compañeritos de escasos recursos para tener los 5 puntos, los 10 puntos, ese reciclaje no se vale, como les decía antes, si hay un beneficio que es ambiental, que no es cuantificable, nosotros lo estamos haciendo por convicción, por formación entonces sí hay que tener mucho cuidado en, en, en, es mejor crecer responsablemente, aunque sea más despacio que decir que estamos recogiendo tanto y que no se den eso por eso tal vez lo importante, hacerlo bien hecho, como lo decía Acevedo con los centros educativos y no por llegar a tener X cantidad de latas o X cantidad de desecho. Entonces, eso sí, es

muy importante que se maneje bien y que en la parte educativa no, no volvamos a hacer eso, en los centros, que porque eso es lo que sucedía antes y al final no era lo correcto.
Regidora Erika García Porras: Dos cositas yo soy la vicepresidenta de la unión cantonal, nosotros como Junta Directiva estuvimos conversando sobre ese tema porque habíamos escuchado la opción que tenía la municipalidad de darle el proyecto a una asociación de desarrollo, comunión cantonal prácticamente verdad somos como la mamá de todas las asociaciones de desarrollo. Vimos a la discusión de poder formar una microempresa comunal, para poder así poder involucrar a todas las asociaciones de desarrollo, no una en específico ya ese tema nosotros lo estuvimos conversando como unión cantonal para poder, bueno cuando se diera el proceso verdad poder participar y poder llegar, hacerles llegar a ustedes la proposición verdad de ese de ese proyecto para la unión cantonal de Esparza por ese lado. Y por otro, como parte de la Comisión de Asuntos ambientales, preguntarle al señor Acevedo. Hay 3 Comité cantonales Distritales, falta Macacona, distrito primero y caldera, cómo los formamos para nosotros desde la Comisión de Ambiente poder colaborar.
José Antonio Acevedo Alfaro: Bueno, básicamente cuando nosotros empezamos con esto nos acercamos a los síndicos y les dijimos identifiquen al menos 5 personas que ustedes saben que son personas que tienen compromiso ambiental, que tienen el tiempo para poderse reunir, que tienen las ganas de ver a su comunidad mejor, que tienen la disposición para poder conversar con los demás y las buenas relaciones para poder llevarse con los demás vecinos y que este quieran poder participar de algunas de las actividades que nosotros desarrollamos en aquel momento, mi persona y Carolina les dijimos que nosotros teníamos la disposición, inclusive si tenían que reunirse un viernes en la noche, nosotros vamos un sábado, un domingo, el día que sea la hora que sea, a nosotros nos interesa que los comités distritales se formen, que los lidere el síndico porque al final es la persona que tiene la responsabilidad de sacar adelante a su distrito que sean escogidos seleccionados por el síndico, lo importante es que se lleven bien, que se puedan conformar y que puedan tener esa sinergia. Nosotros les íbamos a dar las herramientas para que puedan conformar un plan de trabajo para que puedan presentarnos un plan de trabajo, porque la idea es que ese plan de trabajo esté presentado antes del plan anual operativo para poder nosotros el PAO que nosotros tenemos que presentarle a la alcaldía para poder meter los recursos y justificar los recursos que básicamente la contraloría nos ha dicho de dónde vienen o qué es lo que quieren hacer, básicamente es algo muy sencillo, es un es un tema de querer hacer compromiso de parte de los funcionarios de mi parte, yo se los se los dije siempre y a los que están actualmente lo saben en el momento en que lo necesiten, en el momento en que ustedes tengan las 5 personas identificadas y me puedan decir a mí ocupo que nos vengar una capacitación tal día y que nos ayude a conformar el plan de trabajo nosotros llegamos sea en la noche, sábado, lo que sea es tener esos comités distritales para que el proyecto del plan de gestión de residuos concluya, estamos cerca de completarlo, todavía nos faltan 2 años, hemos avanzado muchísimo. Ahora tenemos que hacer unos pequeños ajustes por un cambio normativo a nivel país y no podríamos nosotros seguir por un lado cuando el país va por otro tenemos que tener la sinergia y acomodar para que las estrategias que nosotros llevemos estén de acuerdo a lo que el país busca. Pero trabajando desde la base, verdad que son los distritos básicamente es la conformación algo muy sencillo.
Regidor Luis Diego Estrada Jiménez: Acevedo, felicitarte por el trabajo que estás haciendo igualmente a Carolina, que son dos personas de las que conozco que andan en ese tema que los he visto muy metidos de lleno en todo esto, decirles que también los he visto en los cecudis y los he visto en los en los jardines de niños

de acá, por lo menos con temas relacionados al ambiente y eso me parece sumamente positivo, quería decirte, no sé si en algún otro momento se ha hecho, pero si puedes enviarle una invitación a la Junta Directiva del Comité Cantonal de la Persona Joven para que también forme parte de este comité cantonal y que estabas hablando porque dentro de la Junta directiva hay muchos jóvenes interesados con el tema ambiente y creo que podrían aportar bastante en materia de ideas y de proyectos este de hecho estamos organizando una campaña de recolección para el mes de julio, por lo que les vamos a tocar también el pie como se dice, y para ver si podemos organizarnos, interinstitucionalmente y hacer una buena una buena campaña, entonces decirte que si le pueden también copiar las invitaciones de las reuniones al Comité cantonal de la persona joven, gracias.
José Antonio Acevedo Alfaro: Sí, perfecto, lo anotamos y claro que sí, los vamos a invitar en algún momento estuvieron también se salieron, tuvimos a la gente colectivo 05 también, que era un grupo de jóvenes que querían pues algo pasó y se deshicieron, pero la idea de la invitación siempre, muy bien, siempre está.
Lic. Bienvenido Venegas Porras, alcalde: Agradecerle al Concejo Municipal por el espacio que nos dieron y también agradecerle a José Acevedo y a Cristian Carvajal por la disposición y por la voluntad que tienen de trabajar en equipo yo les he dicho a los compañeros que aquí tenemos que trabajar todos en equipo porque la tarea y la responsabilidad es muy grande y hay gente muy preparada, profesional en la Municipalidad de Esparza y yo les he insistido en la necesidad de que trabajemos en equipo y de verdad que este trabajo que han realizado ellos, pues ahora nos hicieron esta exposición, vimos que hacen falta cosas que en realidad el ingeniero Acevedo, ha gestionado ante la administración anteriormente la ayuda, no solamente para este tema, para otros temas que los veremos posteriormente y de parte mía, pues van a contar con todo el respaldo y espero que también el Concejo Municipal, nos ayude cuando traigamos aquí la respectivas modificaciones presupuestarias para aprobar los recursos necesarios para poder fortalecer estos programas. Gracias señor Presidente.
A las veinte horas con diez minutos del viernes siete de junio del dos mil veinticuatro, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**